

Organización de los servicios de aula matinal y comedor.

Estos servicios funcionarán desde el primer día lectivo en su horario habitual:

El aula matinal, de 7,30 a 9,00h.

La comida del mediodía, de 14,00 a 16,00, de 13,00 a 15,00 en septiembre y junio.

Durante los meses de septiembre y junio del presente curso no habrá ampliación horaria del servicio de comedor como en cursos anteriores.

El **aula matinal** funcionará con un único turno de desayunos.

La entrada se realizará, como es habitual, de manera individual por la puerta principal, en la Avenida de Francia. El adulto acompañante, entregará al alumno-a en la puerta del edificio de Ed. Primaria, donde será recibido por el personal del comedor.

No se servirán desayunos después de las 8,30 horas.

Será necesario el uso de mascarilla, aun cuando se trate de alumnos y alumnas menores de seis años.

Se realizará toma diaria de temperatura a todos los alumnos/as a su llegada al aula matinal.

Como es habitual, el personal del comedor acompañará a los diferentes grupos de alumnos a sus respectivas aulas o filas al inicio del horario lectivo.

La **comida del mediodía** funcionará en dos turnos:

El primer turno, de 14,00 a 15,00, de 13,00 a 14,00 en septiembre y junio para el alumnado de Ed. Infantil, 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria.

El segundo turno, de 15,00 a 16,00, de 14,00 a 15,00 en septiembre y junio, para el alumnado de 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria.

Cada turno estará siempre integrado por los mismos usuarios que ocuparán siempre las mismas mesas y sillas.

Dentro del comedor se delimitarán zonas específicas para los grupos estables de convivencia, garantizándose que entre cada uno de estos grupos haya una distancia de 1,5 metros.

El alumnado perteneciente a grupos ordinarios, mantendrá entre sí la distancia de 1,5 metros.

Con carácter general no se permitirán desplazamientos de alumnos dentro del comedor durante la comida ni intercambios de objetos o menaje.

El personal del comedor recogerá de las aulas al alumnado usuario de este servicio al mediodía y lo acompañará hasta el comedor como es habitual.



Castilla-La Mancha



Tras la comida, el alumnado usuario permanecerá en el patio, u otro espacio que se habilite en su defecto, hasta su recogida. En el patio se utilizarán las zonas delimitadas para los diferentes grupos para los recreos del periodo lectivo.

La puerta de salida para los alumnos de Primaria será la puerta de las escaleras de la calle Dinamarca.

La puerta de salida para los alumnos de Infantil será el portón grande de calle Dinamarca.

Para la salida de los niños se mantendrán los turnos de salida habituales, teniendo en cuenta que los alumnos de 4º, 5º y 6º que comen en el segundo turno sólo podrán salir a partir de las 15,30 horas.

Las familias deben comunicar el turno elegido para la recogida de sus hijos-as al personal del comedor y dispondrán de un teléfono para incidencias.

En el curso 2020-2021 no se admitirán usuarios esporádicos de estos servicios.

La admisión de nuevos usuarios a lo largo del curso escolar, quedará a expensas de la existencia de plazas vacantes suficientes.